

**FACULTAD DE ENFERMERIA
CONSEJO DE FACULTAD
SESION ORDINARIA DEL 06 DE OCTUBRE DE 2015**

En la Ciudad de Lima, a los 06 días del mes de octubre de 2015, se reunió el Consejo de Facultad en sesión ordinaria, con el quórum reglamentario correspondiente; en la Sala de Sesiones de la Facultad de Medicina de la Universidad Peruana Cayetano Heredia, sito en la Av. Honorio Delgado N° 465 Urb. Ingeniería - San Martín de Porras.

Se dio por iniciada la sesión bajo la presidencia de la Decana, Mg. Vilma Pérez Saavedra, la Mg Clara Torres Deza, ViceDecana; Mg Gianina Farro Peña en representación de las profesoras principales, Mg. Doris Velásquez Carranza en representación de las profesoras asociadas, Lic. Esp. Carolina Cerna Silva en representación de las profesoras Auxiliares, la Srta. Socorro del Carmen García Tineo en representación de los estudiantes de la Facultad.

Inasistencias Justificadas: Srta. Maritza Quiñones Pedrozo (Pasantía en España), Lic. Esp. Rossana Gonzales de la Cruz (Actividad Académica) y Mg. Patricia Obando Castro (Actividad Académica).

Actuó como secretaria: la Lic. Eva Chanamé Ampuero Secretaria Académica.

DESPACHO**I. GRADOS Y TITULOS****GRADO DE BACHILLER EN ENFERMERIA**

D.01 Solicitud para la obtención del Grado de Bachiller en Enfermería, de la siguiente egresada, la misma que cumple con los requisitos para la obtención del Grado de Bachiller en Enfermería.

1. **CHUQUIJA ARREDONDO BOLIVAR, INGRID LOURDES RUTH FAEN**

TÍTULO DE LICENCIADO EN ENFERMERÍA

D.02 Solicitudes para la obtención del título de Licenciado en Enfermería, de las siguientes bachilleres, las mismas que cumplen con los requisitos para la obtención del título de Licenciado en Enfermería:

1. MAXIMILIANO COLQUI, LIZ KATERINE
2. BAUTISTA QUISPE, JHAJAYRA JHOSELYN

FAEN
FAEN

TITULO DE ESPECIALISTA EN ENFERMERIA

D.03 Resolución Rectoral N°RESOR-SEGEN-UPCH-2015-CU-0840 con fecha 02 de octubre de 2015:

en Centro Quirúrgico Especializado

1. CACERES FIGUEROA, MARIA MERCEDES

en Cuidado Cardiovascular

2. HUAMAN TALAVERA, ROSSMERY IBETH
3. SORIA CASTAÑEDA, EVELIN

en Enfermería Pediátrica

4. ALLENDE ALLENDE, ERIKA SONIA

D.04 Solicitudes para la obtención del Título de Especialista en Enfermería, de los siguientes Licenciados los mismos que cumplen con los requisitos para la obtención del Título de Especialista en Enfermería:

- | | |
|-------------------------------------|---------------------------------|
| 1. OSORIO COCHACHIN, BETTY MILAGROS | Cuidados Intensivos |
| 2. BORDA JARA, PEGGY ROSSANA | Cuidados Intensivos |
| 3. GUERRA CORAL, LIZETH | Cuidados Nefrológicos |
| 4. NOLASCO MORAN, KATHERINE JANET | Centro Quirúrgico Especializado |
| 5. DIAZ SALAZAR, ROMMY ZULLY | Centro Quirúrgico Especializado |
| 6. CALDERON AMARO, LIZ MIRIAM | Centro Quirúrgico Especializado |
| 7. HUAMAN MARCELO, CARMEN MIRELLA | Centro Quirúrgico Especializado |
| 8. FLORES CRUZ, VERONICA | Centro Quirúrgico Especializado |
| 9. JUAREZ CHACON, CLAUDIA DEL PILAR | Centro Quirúrgico Especializado |
| 10. FRANCO FLORES, GIOVANNA ERIKA | Centro Quirúrgico Especializado |
| 11. MEZA FASHE, YULY THIFANI | Centro Quirúrgico Especializado |
| 12. RIOS FUERTES, LOURDES YSABEL | Emergencias y Desastres |
| 13. ARONI ORDOÑEZ, HUGO ARISTOTELES | Emergencias y Desastres |
| 14. DURAN ORDOÑEZ, LEONIDAS | Emergencias y Desastres |

II. OTRAS RESOLUCIONES

D.05 RESOR-SEGEN-UPCH-2015-CU-0811 con fecha 28 de setiembre de 2015, en la que se resuelve:

1. APROBAR la RENUNCIA de las estudiantes de la Facultad de Enfermería, que se indica:

PREGRADO

N° Doc. Identidad	Apellidos y Nombres	Carrera (periodo de ingreso)	Motivos
-------------------	---------------------	------------------------------	---------

70551750	SEBASTIAN PALOMINO, LESLIE CAROLINE	Enfermería, 1er año (2015-II)	Personales
----------	--	----------------------------------	------------

POSGRADO

N° Doc. Identidad	Apellidos y Nombres	Programa (periodo de ingreso)	Motivos
45210043	ALATA HUAMANI, KERELYN GRISSEL	Especialización Centro Quirúrgico Especializado (2015-II)	Personales

D.06 RESOR-SEGEN-UPCH-2015-CU-0815 con fecha 22 de setiembre de 2015, en la que se resuelve:

- 1. APROBAR la OPCION DE 3era MATRICULA PARA ESTUDIANTES MATRICULADOS DESDE EL AÑO ACADEMICO 2015-I DE LA FACULTAD DE ENFERMERIA.**

D.07 RESOR-SEGEN-UPCH-2015-CU-0868 con fecha 24 de setiembre de 2015, en la que se resuelve:

- 1. APROBAR la RENUNCIA de la estudiante de la Facultad de Enfermería, que se indica:**

N° Doc. Identidad	Apellidos y Nombres	Programa	Motivos
40580297	HUAMAN ABARCA, MAYBEE	Maestría en gestión del Cuidado en Enfermería (2015-I)	Laborales

D.08 Resolución del Comité Electoral Universitaria N°015-2015-CEU/UPCH con fecha 28 de setiembre de 2015, remitida por el Presidente y el Secretario Ejecutivo del Comité Electoral Universitario.

Por Cuanto se ha cumplido la elección convocada para elegir Alumnos Representantes al Consejo de la Facultad de Enfermería el **09.09.15.**

La votación, se realizó por **voto electrónico remoto,** para elegir representantes estudiantiles, corresponde a su segunda convocatoria. El primer tramo de votación se inició a las 8:00 horas del miércoles 09.09.15 y concluyó a las 07:59 del viernes 11.09.15.

El CEU, en ejercicio de sus atribuciones **PROCLAMA** como **ALUMNAS REPRESENTANTES AL CONSEJO DE LA FACULTAD DE ENFERMERIA,** durante el periodo que se inicia el **30 de octubre de 2015 y concluye el 29 de octubre de 2016** a las siguientes alumnas:

**RESULTA ELEGIDA REPRESENTANTE TITULAR
POR MAYORÍA
LISTA N°2**

WINY JHESABEL RAMOS HUAMAN

3° año

**RESULTA ELEGIDA REPRESENTANTE TITULAR
POR MINORÍA**

LISTA N°1

ELSA LILANA SUAREZ TORRES

4° año

RESULTAN ELEGIDAS REPRESENTANTES ACCESITARIAS

POR MAYORÍA

LISTA N°2

MARILYN AURORA LOPEZ SAMIENTO

3° año

POR MINORÍA

LISTA N°1

GABY CONSUELO ALVAREZ QUIÑONES

4° año

El CEU difundió, el mismo día del acto eleccionario, los resultados de esta elección mediante aviso publicado en su vitrina y por vía electrónica mediante correo dirigido a los alumnos de la Facultad, no recibió ningún reclamo (Art.163 del Reglamento del CEU).

III. DOCUMENTOS RECIBIDOS

D.09 Carta s/n con fecha 25 de setiembre de 2015, del Gerente de Planeamiento, Implementación y Control de las Clínicas Maisón de Santé, manifestando que en el marco del Convenio Específico entre la FAEN, las Clínicas Maisón de Santé y la Fundación Damián de Molokai y en cumplimiento del mismo solicita se otorgue becas al Lic. Raúl Zapata Cancho y Lic. Carla Untiveros Granda, quienes en el Proceso de Admisión a la Especialidad 2015-II, obtuvieron una vacante en las especialidades de Enfermería en Cuidados Nefrológicos y Enfermería en Cuidados Intensivos Neonatales respectivamente. **PASA A ORDEN DEL DÍA.**

D.10 Se ha recepcionado del Secretario General, la versión final de las modificaciones al Reglamento de la UPCH. Se envía por correo a los miembros del Consejo.

D.11 Carta-circular.N°045-2015-ASPEFEEN, con fecha 28 de setiembre de 2015, de la Presidenta de la Asociación Peruana de Facultades y Escuelas de Enfermería - ASPEFEEN, haciendo de conocimiento que el 22 de noviembre de 2015, se realizará el Examen Nacional de Enfermería - ENAE, dirigido a las internas, egresadas y Licenciadas de Enfermería, que realizarán el SERUMS 2016, por lo que solicita 10 preguntas por cada una de las siguientes áreas:

- 1) Enfermería Fundamental o básica
- 2) Salud de la Mujer
- 3) Salud del Niño
- 4) Salud del Adolescente
- 5) Salud del Adulto
- 6) Salud Pública
- 7) Gerencia en Salud
- 8) Investigación en Enfermería

Se pasa copia del documento a la Jefatura del DAE para atención.

D.12 CONVOCATORIA-CEU-041-15 con fecha 05 de octubre de 2015, que

el Secretario Ejecutivo del Comité Electoral Universitario dirige a la Rectora, haciéndole de conocimiento que, al no haberse inscrito listas dentro del plazo establecido, el CEU en sesión del miércoles 30.09.15, acordó fijar nueva convocatoria para la elección de PROFESORES REPRESENTANTES AL CONSEJO DE LA FACULTAD DE ENFERMERIA, en los términos siguientes:

FACULTAD DE ENFERMERIA

TERCERA CONVOCATORIA PARA ELEGIR PROFESORES REPRESENTANTES AL CONSEJO DE FACULTAD.

PRESENTACIÓN DE LISTAS: hasta las 12:00 horas del miércoles 14 de octubre de 2015 en la Oficina del Comité Electoral Universitario.

La presentación de candidatos, se hará en formatos proporcionados por el CEU. Los interesados pueden recoger formatos impresos en la secretaría del CEU o solicitar su envío por correo electrónico comité.electoral@oficinas-upch.pe

FECHA DE ELECCIÓN: miércoles 28 de octubre de 2015

ELECCIÓN MEDIANTE VOTO ELECTRÓNICO REMOTO

Podrá votar el profesor que tiene y mantiene activa la misma cuenta de correo institucional. Deben actualizar su Pas Word.

Se pasa copia al DAE para conocimiento y difusión.

- D.13 Carta-circular.N°046-2015-ASPEFEEN, con fecha 28 de setiembre de 2015, de la Presidenta de la Asociación Peruana de Facultades y Escuelas de Enfermería - ASPEFEEN, haciendo de conocimiento que el 22 de noviembre de 2015, se realizará el Examen Nacional de Enfermería - ENAE, dirigido a las internas, egresadas y Licenciadas de Enfermería, que realizarán el SERUMS 2016, y a fin de determinar los lugar sedes del examen, solicita se inicie la pre-inscripción al próximo ENAE de la internas, egresadas y Licenciadas e invitarlas a visitar la página web www.aspefeen.org.pe donde encontraran los informes necesarios para una correcta inscripción. Se pasa copia del documento a la Dirección de la Escuela Profesional de Enfermería para atención.
- D.14 Carta DFE-1460/2015 con fecha 01 de octubre de 2015, de la Directora de la Facultad de Enfermería de la Universidad Autónoma de Nuevo León - México, remitiendo cuatro ejemplares del Convenio de Colaboración entre la Facultad de Enfermería de la UANL y la Facultad de Enfermería de la UPCH. **PASA A ORDEN DEL DÍA.**

INFORMES

I.1 DE LA DECANA

MG. VILMA PÉREZ SAAVEDRA

- I.1.1 Asistencia a las actividades por la Celebración del 54 Aniversario de la Universidad Peruana Cayetano Heredia. Se destaca la ceremonia de premiación por las Jornadas

Científicas "Dr. Francisco Tejada Reategui" y la Beca de Estímulo a la Investigación "Fernando Porturas" en donde el proyecto ganador por la FAEN fue el proyecto titulado: Influencia del Programa: Piensa, Analiza y Actúa sobre el Consumo de Alcohol y el Cambio en la Percepción de Riesgo del Consumo de Alcohol en Adolescentes de una Institución Pública de marzo noviembre del 2016. Las autoras son las Srtas. Silvia Pamela Barzola Herrera y Claudia Margot Becerra Noriega; la profesora asesora este proyecto fue la Dra. Yesenia Musayón Oblitas.

I.1.1.2 Asimismo, en relación al Curso Internacional de Enfermería: "Práctica Avanzada de la Enfermería, Perspectivas y Desafíos en el Cuidado Primario y Especializado" se desarrolló de acuerdo a lo programado con la presencia de los conferencistas internacionales: Dra. Rose Marie Méndez Avilés (Puerto Rico), Doctora en la Práctica de Enfermería, Maestra en Ciencias de Enfermería; Lic. Esp. Marco Figueroa Villanueva (Chile), División de Enfermería de la Sociedad Chilena Medicina Intensiva; María Amparo Lozada de Díaz (Colombia), Enfermera, Especialista Salud Ocupacional, Magíster en Salud Ocupacional, Docente Asociada Facultad de Enfermería; Lic. Enf. Soledad Fumero (Uruguay), Hospital de Clínicas.

En el evento se llevaron a cabo 02 videoconferencias a cargo de la Dra. María José Errázuriz Koppmann, Doctora en Medicina Paliativa Enfermera Coordinadora Unidad de Dolor y Cuidados Paliativos - Hospital de Niños Dr. Luis Calvo Mackenna Santiago / Chile y la Lic. Enf. Mariela Monzón del Servicio de Salud New York-USA.

El total de asistentes fue de 234 personas entre alumnos de pregrado, especialidad, enfermeras en general y docentes de la FAEN. Además se realizarán talleres dentro del curso que ampliaron los objetivos la información recibida por los participantes.

La Decana agradece a los docentes que participaron en la organización del curso Internacional.

I.1.1.3 El sábado 26 septiembre asistió a la Ceremonia Central del 54 aniversario de la Universidad Peruana Cayetano Heredia en la sede Camacho, durante el discurso de orden, la Rectora, Dra. Fabiola León Velarde informó acerca de la construcción del local de la FAEN; asimismo se efectuó un homenaje a la promoción de la Facultad de Medicina que cumplió 50 años de egresados. Entre las condecoraciones que se entregaron, la Decana condecorada con la orden de Gran Oficial.

I.1.1.4 El 2 octubre participó en la entrega del Certificado de Acreditación del SINEACE a la facultad de Veterinaria y Zootecnia.

- I.1.5 Ha recibido la propuesta de núcleos de investigación de la unidad de investigación. **PASA A ORDEN DEL DÍA 2.**
- I.1.6 El día lunes 6 octubre se ha concluido con la elaboración del ROF de la FAEN y ha sido enviado a la Dirección Universitaria de Planificación de la UPCH.
- I.1.7 El sábado 3 octubre se efectuó la graduación de la promoción 2014 "Dorotea Orem", cuya madrina fue la Dra. Yesenia Musayon Oblitas.

**I.2 DE LA VICEDECANA
MG. CLARA TORRES DEZA**

VICEDECANATO

- I.2.1 En relación al encargo de representación ante la Dirección Universitaria de Personal Docente se continúa con la adecuación del Reglamento Personal Docente a la nueva Ley Universitaria. Se está dando un plazo de cuatro años para que los profesores principales obtengan el grado de doctor, asimismo se están haciendo cambios en el anexo nueve relacionado con las evaluaciones de los cursos. La Mg. Gianina Farro opina que la evaluación de los estudiantes acerca de los cursos debe tener un porcentaje menor.

DIRECCIÓN ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA

- I.2.2 El 23 septiembre sostuvo una reunión en la Dirección Universitaria de Gestión de la Docencia con representantes de la Unidad de Formación Básica Integral con la finalidad de coordinar acerca del curso de física asistieron- UFBI. Asistieron, la Dra. Bertha Flores Mena, Dr. Oswaldo Lazo Gonzáles, el coordinador del curso de Física Aplicada y la Vice Decana Clara Torres. Se analizó el silabo donde aparece el curso de cálculo como prerrequisito. Esto es una responsabilidad de la UFBI pues en el plan de estudio no está incluido el mencionado curso de Cálculo. Se han efectuado ajustes en el contenido del curso, se están programando dos semanas de recuperación, además asesorías los días sábados y el coordinador del curso está motivando los estudiantes a que no se retiren del curso. El problema con el curso de física no es sólo un problema de enfermería, sin embargo los beneficios se están dando para todas las demás facultades.
- I.2.3 Se han programado reuniones con los delegados de los distintos años estudio una vez al mes. A la última reunión asistió como invitada la profesora Doris Velásquez Carranza para informar acerca de la movilidad estudiantil está pendiente una reunión con las coordinadoras de los cursos.

COMITÉ DE CURRÍCULO

- I.2.4 En relación al Comité el currículo se han retomado las reuniones semanales, se están analizando los cursos de primer año que deben ser en su mayoría cursos generales y solamente se pueden llevar 3 créditos de cursos de carrera tal como indica la nueva Ley Universitaria.

COMITÉ DE AUTOEVALUACIÓN

- I.2.5 En relación al Comité de autoevaluación se concluyó con la sensibilización. Está pendiente una reunión con profesoras del DAE tanto contratadas y ordinarias. En las próximas semanas se tendrá la información de las encuestas.

- I.2.6 Se ha instalado el Comité Consultivo con las Jefas de Departamento de Enfermería del Hospital Nacional Arzobispo Loayza, Hospital Nacional Cayetano Heredia, Clínica Maison de Santé, Clínica Médica Cayetano Heredia y Hospital Nacional Edgardo Rebagliati Martins EsSalud. En la reunión se presentó el organigrama de la FAEN y se pidió opinión acerca diversos aspectos de la formación de las estudiantes de nuestra facultad. Algunas de las observaciones que hicieron las asistentes fueron: la necesidad de mejorar la comunicación oral y escrita de las egresadas de enfermería a través en las anotaciones de enfermería; promover el liderazgo en los jóvenes sobre todo, frente al reto de trabajar con personal técnico de enfermería de edad mayor; fortalecer los cuidados básicos y los procedimientos básicos, como el baño; la aplicación del proceso atención de enfermería, la administración de medicamentos; asimismo, proponen incorporar y/o fortalecer los cursos de liderazgo, farmacología, psicología y cuidados paliativos, el cual debería ser obligatorio. La Mg. Doris Velásquez expresa estar de acuerdo con la opinión del Comité. La Vice Decana Mg. Clara Torres Deza pide que se tomen en cuenta las observaciones del Comité consultivo, quienes también opinaron acerca de la necesidad de ofrecer cursos de educación continua, fortalecimiento de los aspectos de crecimiento y desarrollo, educación para la salud, gestión del cuidado, la espiritualidad. En relación a las competencias genéricas: priorizar la ética, el liderazgo del trabajo en equipo y el desarrollo personal y profesional.

I.3 DE LA REPRESENTANTE DE PROFESORAS PRINCIPALES MG. GIANINA FARRO PEÑA

- I.3.1 En el marco del Curso Internacional de Enfermería: "Práctica Avanzada de la Enfermería, Perspectivas y Desafíos en el Cuidado Primario y Especializado" participó en la Comisión Inscripciones. Opina muy interesante la diversidad de conferencistas extranjeros,

para lo cual ella tiene un especial reconocimiento a la organización. Asimismo sostuvo reuniones con la Lic. María Amparo Lozada experta en Salud Ocupacional quien con sus más de 30 años de experiencia en el área ha brindado muchas sugerencias al equipo docente. Se espera poder plantear su participación como docente invitada en los cursos de la especialidad y poder efectuar algunas investigaciones multicéntricas. La profesora Gianina Farro sugiere buscar también un profesor de Salud Ocupacional de México, un país con bastante avance en el mencionado sector.

- I.3.2 En el marco del Curso Internacional, los estudiantes de la especialidad Salud Ocupacional pudieron asistir de forma gratuita a los talleres relacionados con su especialidad.
- I.3.3 El 3 octubre asistió a la campaña preventiva de salud del Establecimiento Penal de Mujeres Comunes de Chorrillos, la FAEN participó con la vacunación de influenza y tétanos. Fue una actividad muy productiva y se atendieron a 350 en personas.
- I.3.4 En relación al inicio de los cursos de especialidad que se están llevando a cabo en diferentes sedes, la Mg. Gianina Farro Peña expresa su preocupación por los varios cambios. La Decana, Mg. Vilma Pérez Saavedra aclara las dificultades que se han tenido para conseguir las aulas y el costo de las mismas de tal modo que el cambio de sede a la Casa Honorio Delgado fue una medida indispensable.
- I.3.5 Acerca de la presencia de la FAEN en el portal web de la UPCH sugiere que marketing coordine con Secretaría Académica para poder fortalecer este aspecto.

I.4 DE LA REPRESENTANTE DE PROFESORAS ASOCIADAS MG. DORIS VELÁSQUEZ CARRANZA

- I.4.1 El día 1 octubre retornó al país la Lic. Rosario Pumacalle Mamani de su pasantía en el Brasil en el Instituto Dante Pasanezze. La Licenciada Pumacalle tiene el compromiso de poder compartir su experiencia. Asimismo, ha traído una carta de la Dra. Ika Iroshiwa, del área de capacitación del mencionado Instituto mencionando el deseo de poder establecer un convenio con nuestra Facultad para que se puedan efectuar un mayor número de pasantías. La Lic. Pumacalle ha pasado 120 horas en Sala de Operaciones y está muy agradecida por la gestión de la Facultad que permitió su pasantía.
- I.4.2 El día 3 octubre viajaron cuatro estudiantes de pregrado: dos estudiantes de cuarto año, una estudiante del tercer año y una estudiante del quinto año a México para realizar su pasantía en la Universidad Autónoma de Nuevo León. Han iniciado su práctica clínica en

distintos horarios y se ha efectuado la gestión con la Dirección de la Escuela para que se respete el horario de turnos mañanas en las sedes.

- I.4.2 Se ha recibido el informe de la señorita Maritza Quiñones Pedroso acerca de su pasantía en España, donde refiere que la cultura es muy diferente a la peruana y que ha recibido buenos comentarios sobre su desempeño; estará regresando el 17 noviembre.
- I.4.3 La profesora Lic. Nidia Bolaños Sotomayor ha viajado al Uruguay el día 1 octubre 2015 para realizar la pasantía en Nefrología en el Hospital de Clínicas.
- I.4.4 La señorita Grecia Quevedo Beltrán está viajando a la ciudad de Pasto, Colombia como parte del elenco de danzas de la UPCH a un festival de danzas de Iberoamérica.
- I.4.5 En relación a la Revista de Enfermería Herediana, se está trabajando el volumen ocho, número dos. Se tienen cinco artículos de México para revisión, asimismo se están haciendo los avances de la indización en la base de datos SCIELO. Para la diagramación se está trabajando con diagramadores de la UPCH. Se está recopilando artículos del 2014 para el portal web de SCIELO.

**I.5 DE LA REPRESENTANTE DE PROFESORAS AUXILIARES
LIC. ESP. CAROLINA CERNA SILVA**

- I.5.1 Se ha participado en las comisiones del Curso Internacional de Enfermería: "Práctica Avanzada de la Enfermería, Perspectivas y Desafíos en el Cuidado Primario y Especializado", se cubrieron algunas atenciones a los ponentes extranjeros como parte de la Comisión de Sociales.
- I.5.2 Se ha concluido con la coordinación de los cursos de gerencia de la promoción 39 y se iniciaron las clases de las promociones 42 de Enfermería Pediátrica y Cuidados Intensivos Pediátricos.
- I.5.3 Se concluido con la revisión del ROF y se ha enviado a la Ing. María Teresa Ortiz Ugarte de la Dirección Universitaria de Planificación de la UPCH la versión preliminar en donde se han hecho algunas modificaciones que se están poniendo a consideración en relación a la denominación de las Unidades de Bienestar y de Posgrado.
PASA A ORDEN DEL DÍA.

PEDIDOS

- P.01 De la Mg. Gianina Farro Peña solicita la inclusión del Seguro Contra Todo Riesgo para estudiantes de la especialidad de Salud Ocupacional. Los miembros del Consejo opinan que debe se coloque como requisito antes

- de iniciar la práctica y debe ser gestionado por cada estudiante.
- P.02 De la Mg. Gianina Farro Peña solicita como sedes de práctica para la especialidad de Salud Ocupacional el Hospital Guillermo Almenara de EsSalud. La Decana, Mg. Vilma Pérez Saavedra le solicita que inicie las coordinaciones para poder lograr esta sede.
- P.03 La Vice Decana, Mg Clara Torres Deza solicita que dentro del marco de las actividades centrales de la FAEN durante la Celebración del Aniversario de la UPCH se de un homenaje a las promociones que cumplen 25 años a partir del 2016. **PASA A ORDEN DEL DÍA.**

ORDEN DEL DÍA

- OD.01 En relación a la carta s/n con fecha 25 de setiembre de 2015, del Gerente de Planeamiento, Implementación y Control de las Clínicas Maisón de Santé, manifestando que en el marco del Convenio Específico entre la FAEN, las Clínicas Maisón de Santé y la Fundación Damián de Molokai y en cumplimiento del mismo solicita se otorgue becas al Lic. Raúl Zapata Cancho y Lic. Carla Untiveros Granda, quienes en el Proceso de Admisión a la Especialidad 2015-II, obtuvieron una vacante en las especialidades de Enfermería en Cuidados Nefrológicos y Enfermería en Cuidados Intensivos Neonatales respectivamente. Los miembros del Consejo opinan que si está dentro de lo estipulado por el Convenio se debe brindar la beca considerando que el rendimiento del estudiante. **ACUERDO: SE APRUEBA OTORGAR LAS BECAS A LOS LICENCIADOS INGRESANTES: LIC. RAÚL ZAPATA CANCHO Y CARLA UNTIVEROS GRANDA.**
- OD.02 En relación a la CAR N°0389-15-DAE-FAEN-UPCH con fecha 05 de octubre de 2015 de la Jefa del DAE, comunicando que en atención a los requerimientos del Programa de Pregrado y Programa de Especialización. Los miembros del Consejo efectúan sugerencias. **ACUERDO: SE APRUEBAN LOS CONTRATOS CON SUGRENCIAS.**
- OD.03 En relación a la propuesta de Núcleos y Líneas de Investigación de la Unidad de Investigación, los miembros del Consejo opinan que se debe invitar a la Jefa de la Unidad para que presente su propuesta. **ACUERDO: SE DEBE INVITAR A LA JEFA DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA PARA QUE PRESENTE SU PROPUESTA EN EL PRÓXIMO CONSEJO DE FACULTAD DEL 20 DE OCTUBRE.**
- OD.04 En relación a la propuesta de cambio de denominación de las Unidades de Bienestar, Gestión de la Calidad y Posgrado. Los miembros del Consejo **APRUEBA: LA UNIDAD DE BIENESTAR Y DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS PASARÁ A DENOMINARSE UNIDAD DE BIENESTAR Y DESARROLLO DEL RECURSO HUMANO Y**

RESPONSABILIDAD SOCIAL. LA UNIDAD DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y AUTOEVALUACIÓN SE DENOMINARÁ: UNIDAD DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y GESTIÓN DEL EGRESADO. LA UNIDAD DE POSGRADO, ESPECIALIZACIÓN SE DENOMINARÁ: UNIDAD DE POSGRADO, ESPECIALIZACIÓN Y EDUCACIÓN CONTINUA.

OD.05 En relación al pedido de la Vice Decana, Mg Clara Torres Deza que dentro del marco de las actividades centrales de la FAEN durante la Celebración del Aniversario de la UPCH se de un homenaje a las promociones que cumplen 25 años a partir del 2016. Los miembros del Consejo opinan favorablemente.
ACUERDO: A PARTIR DEL 2016, EN EL MARCO DEL ANIVERSARIO DE LA UPCH, LA FAEN BRINDARÁ UN HOMENAJE A LAS PROMOCIONES DE EGRESADAS QUE CUMPLEN 25 AÑOS.

OD.06 En relación a la Carta DFE-1460/2015 con fecha 01 de octubre de 2015, de la Directora de la Facultad de Enfermería de la Universidad Autónoma de Nuevo León - México, remitiendo cuatro ejemplares del Convenio de Colaboración entre la Facultad de Enfermería de la UANL y la Facultad de Enfermería de la UPCH. Los miembros del Consejo opinan favorablemente.
ACUERDO: APROBAR LA PROPUESTA DE CONVENIO CON LA FACULTAD DE ENFERMERÍA DE LA UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN - MÉXICO.

Siendo las 12.40 p.m.

Concluye la sesión

Mg. Vilma Pérez Saavedra
Decana

Lic. Eva Chanamé Ampuero
Secretaria Académica